

# SUPLEMENTO A LA GACETA OFICIAL

DEL VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 1836.

## MINISTERIO UNIVERSAL.

Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

### PARTES RECIBIDOS EN ESTA SECRETARIA.

EJÉRCITO REAL. — Excmo. Sr. — Las armas del REY han obtenido una nueva victoria, repeliendo la audacia del enemigo. Al rayar el dia reunio el rebelde Espartero sus fuerzas en las alturas de Sestao, y descendiendo por la parte del Desierto, pasaron un puente que habian colocado frente de San Nicolás, y se dirigieron por Baracaldo á Burceña. Tomadas las posiciones marcadas en mi linea, desde la cabeza de la playa de dicho Burceña al puente de Castrejana, cubiertos los vados de Ibarra, Achandia, Suvilleta, Ibargoché, Puertoreco y los demas puntos por Alonsotegui á Sodupe y Oquendo, dejé encargada la defensa del citado puente de Castrejana al brigadier D. Prudencio Sopelana, con una columna de preferencia compuesta de las compañías de granaderos y cazadores del 2.<sup>o</sup> de Guipúzcoa, 1.<sup>o</sup>, 4.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup> de Alava; la del de Alonsotegui al 2.<sup>o</sup> comandante del 1.<sup>o</sup> de Alava D. Hermenegildo Lazcano, con 3 compañías del mismo; la del de Lacuadra al de igual clase del 4.<sup>o</sup> de Alava D. José Rey, con 3 compañías de este y del 5.<sup>o</sup>; y la del de Burceña al comandante del 8.<sup>o</sup> de Vizcaya con su fuerza, me trasladé á la vanguardia donde se hallaba el brigadier D. Castor Andechaga que con el 7.<sup>o</sup> de Vizcaya á mi llegada rompió el fuego en la primera altura de sobre el convento de Burceña á las doce del dia, y colocados en escalones, los atraje retirándome hasta el referido puente de Castrejana. Prolongada la linea enemiga en todo mi frente se ha generalizado el fuego, habiendo intentado forzar el paso de los puentes de Castrejana y vado de Suvilleta; pero cargando sobre ellos por el primero, se les ha desalojado de casas, alturas, hermita de Santa Aguda, y tomado la última eminencia; y apesar de la tenaz resistencia se les ha puesto en vergonzosa fuga al caer la noche. Siguen al talon algunas fuerzas, y se van reuniendo algunos prisioneros, municiones, cureñas y mulas de brigada. Nuestra perdida no es de consideracion: la del enemigo debe ser bastante, pues quedan muchos muertos sobre el campo. Reuniré con prontitud los datos oportunos para poder dar á V. E. el detalle de esta accion, que no dudo habrá quitado á Bilbao la esperanza del auxilio á que aspiraba, y facilitará su rendicion. Quedo sobre la misma linea con los batallones acampados, por si el enemigo se rehace é intenta volver á atacar. Todos los jefes, oficiales y tropa se han comportado á mi satisfaccion, y recomendaré á los que mas se han distinguido. Lo que espero se servirá V. E. elevar á S. M. — Dios guarde á V. E. muchos años. Altura de Castrejana Noviembre 27 de 1836. — Excmo. Sr. — Bruno de Villarreal. — Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Sitio de Bilbao. — Excmo. Sr. — A las nueve y media de esta mañana se ha roto el fuego contra S. Agustín, según lo anuncie á V. E. en mi parte de anoche, y se continua con el mayor vigor. Se ha cortado el puente de Burceña para impedir el paso á la columna de Espartero, que me parece se dirige á aquella parte, la cual he reforzado con dos batallones y dos cañones de 8. Es cuanto por ahora puedo manifestar á V. E. por si lo estimare digno de la consideracion de S. M. — Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Olavaiaga 27 de Noviembre de 1836. — Excmo. Sr. — El Conde de Casa-Eguia. — Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Sitio de Bilbao. — Excmo. Sr. — Despues de lo que dije á V. E. en mi parte de este mediodia se ha continuado un fuego vivísimo contra la plaza; y habiendo oido el de la columna que atacaba nuestras posiciones, dejando mis órdenes al comandante general de ingenieros, y comandante de la linea para que se asaltase el convento de San Agustín, pasé á las inmediaciones de Burceña para auxiliar al ejército con cuantas fuerzas me quedaban disponibles, y no permitiéndome mis ocupaciones detenerme en detalles, que dejó para mas adelante, debo poner en conocimiento de V. E., que la victoria ha coronado las dos acciones. El ejército ha rechazado al enemigo con el mayor valor, y las tropas que atacaban la plaza han tomado por asalto el expresado convento de San Agustín, salvando entre la inmensa perdida que ha sufrido la plaza 73 prisioneros, que he remitido al comandante general de Vizcaya para que sean conducidos a depósito, y 24 heridos que pasarán al hospital de Munguía. Es cuanto me permite el tiempo poner en conocimiento de V. E., para que hallándolo digno del de S. M. lo eleve á su Soberana consideracion. — Dios guarde á V. E. muchos años. Olavaiaga 27 de Noviembre de 1836. — Excmo. Sr. — El Conde de Casa Eguia. — Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Comisaria Regia del Señorio de Vizcaya. — Excmo. Sr. — La columna enemiga ha sido batida y rechazada. En el puente de Castrejana á cuya cabeza ha llegado parte de sus fuerzas y en el vado de Suvilleta que ha intentado pasar, solas algunas compañías de nuestras tropas, que entusiasmadas con la noticia que en aquel momento recibian de la toma de San Agustín por asalto, han cargado con el mayor denuedo sobre el enemigo; y es presumible que no aventure nueva tentativa. La perdida de los contrarios ha debido ser de mucha consideracion, atendido el vivo fuego casi á quemarropa que han sufrido, al paso que la nuestra parece ser insignificante. El asalto a San Agustín ha sido terrible, y S. M. tiene en este hecho heroico una prueba mas de lo mucho que debe esperar del valor de sus leales soldados: caminando sobre escombros y arrostrando el mortífero fuego de todas las baterías enemigas, el de fusilería y la multitud de bombas y granadas que dirigian al sitio de la brecha han sabido vencer con una serenidad imperturbable tan horrorosos obstáculos: una porcion de muertos, víctimas del primer ardimiento de nuestros soldados y 74 prisioneros han perdido en el conuento los enemigos: otros, que segun se me asegura permanecian refugiados en las bóvedas de la iglesia, sucumbirán tambien al impulso de las llamas, atizadas por los contrarios que están consumiendo el edificio: la inseguridad que ofrecía su recinto á nuestros soldados y el deseo de adquirir nuevas ventajas sobre los sitiados los han conducido á apoderarse de otra casa inmediata, y se me informa en este momento que son dueños tambien de un palacio contiguo muy fortificado, y cuya posicion por nuestra parte facilitará para mañana la entrada en la población. — Si se exceptua el quebranto de una pieza de bronce que una bala enemiga le ha llevado casi la mitad, nuestras baterías no han experimentado perdida ni deterioro que merezca mencionarse. — Lo pongo en noticia de V. E. por si lo considera digno de elevarlo al conocimiento del REY N. S., pudiendo asegurar á S. M. que los resultados morales, mas aun que los materiales de los sucesos de hoy han de influir poderosamente para el triunfo de su santa causa. — Dios guarde á V. E. muchos años. Deusto 27 de Noviembre de 1836. — Excmo. Sr. El Marques de Valde-Espina. — Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

EN LA IMPRENTA REAL.